

# LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE, "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José M.<sup>a</sup> Sanchez G.

*Haec est victoria qua vincit mundum, fides nostra.*  
1.<sup>o</sup> Joan V, 4.

San José, martes 6 de Agosto de 1895.

*Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.*  
(Math. XVIII, 20).

## ADMINISTRACION

CALLE 19, S., NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147.

## CONDICIONES.

Suscripción por mes. \$ 1-00  
Número suelto del día. 0-10  
,, atrasado. 0-20  
Avisos y comunicados, precio convencional.

## PAGO ANTICIPADO.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

(Art. 51 de la Constitución Política).

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

(Art. 52 *ibidem*).

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Art. 53 *ibidem*).

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 33 *ibidem*).

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(Art. 36 *ibidem*).

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

(Art. 37 *ibidem*).

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

(Art. 19 *ibidem*).

## PENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena á la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. Es deber de los fieles sostenerla eficazmente no sólo negando todo auxilio al periodismo perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

## CALENDARIO.

AGOSTO. Este mes tiene 31 días.

Mart. 6.—La Transfiguración de Nuestro Señor en el monte Tabor, san Sixto II y san Hormisdas, papas.

## "LA UNION CATOLICA."

### Una hoja evangélica.

Los evangelistas de Lutero y Calvino, si es que los actuales todavía pertenecen al cuerpo de doctrina de aquellos corifeos del protestantismo que la Historia tiene juzgados ya, reparten entre nosotros sus hojitas para convertir católicos al protestantismo, tan persuasivas, tan convincentes, que pueden exhibirse como modelos de lógica contundente por su dialéctica y especiosa argumentación, con carencia de verdades.

En mi casa dejaron una, que conservo para que nuestro Cura la estudie y se convenza de que *que los hay los hay*, y el trabajo es encontrarlos. El mote es "El viejo Juan y su modo de salvarse", con una marquilla en tinta roja que dice: "La Iglesia de Jesucristo en San José de C. R. N.º 285; Calle 20 Sur—Conferencias Evangélicas á las 7 de la noche, los domingos, los miércoles y los viernes".

Desde luego llama la atención que la Iglesia de Jesucristo tenga conferencias establecidas en una casa particular, dadas por la noche y por individuos que carecen de credenciales, títulos, patentes, ó cosa por el estilo, que los revista de autoridad y magisterio para enseñar en nombre de Jesucristo ó de su Iglesia. Esto desde luego, huele á falsificación, á mentira y aún más, á suplantación, porque Jesucristo dijo á san Pedro: "Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia....."; y Lutero y Calvino y la pléyade de cismáticos que les siguieron se llamaron y se llaman protestantes porque desconocieron la autoridad del Papa, esto es, del legítimo sucesor de san Pedro; desde luego desconocieron la Iglesia de Jesucristo legítimamente establecida y conservada en el transcurso de diez y nueve siglos sin interrupción, en cumplimiento de las mismas palabras de Jesucristo; y por consiguiente Lutero, sus secuaces y los actuales evangelistas no pertenecen á la Iglesia de Jesucristo y mucho menos pueden ostentar ni hacer uso de ninguna credencial de la Augusta y verdadera Iglesia de Jesucristo, de quien son enemigos.

Mas, leyendo el contenido del Viejo Juan encontramos que hay un diálogo entre un desconocido y el Viejo Juan.—El desconocido carece de nombre, forma y figura, y se comprende, que como carece de toda autoridad, no tiene por consiguiente facultades, y como le falta la base principal que es la verdad, aparece así como por encanto hablando con el Viejo Juan; mas lo curioso es que todo el diálogo se dirige, por supuesto, al punto obligado y culminante de la llamada doctrina protestante, que es: *que Jesucristo nos salvó y que basta creer en Él para participar de esa salvación*; de suerte que ya todos estamos limpios de polvo y paja con sólo creer en Jesucristo, ¡peregrina idea! ¡magnífico descubrimiento! noticia fresca que pone á los creyentes en perfecta posesión de la bienaventuranza eterna con sólo los 12 duros que pagó Jesucristo por la oveja.....

Este es un descubrimiento tan notable, una idea tan clara y peregrina y una VERDAD INCONCUSA que hoy da por resultado que todos los Apóstoles y los in-

numerables mártires que han sellado con su sangre la doctrina de Jesucristo sufrieron el martirio por demás: todos los confesores, penitentes, hermitaños, etc., se maltrataron sin mérito, porque con sólo creer se hubieran salvado. ¡Vaya una doctrina liberal-protestante más concluida y acabada!

Ahora, como también dice el diálogo con el Viejo Juan, ¿de qué sirven los rezos, oraciones, sacramentos etc., si ya Jesucristo pagó los 12 duros por la oveja? está ya por demás todo, pues con sólo creer, basta y estaremos en posesión de nuestra salvación eterna.

Mañana preguntare á los doctísimos evangelistas protestantes: ¿los buenos creyentes de Lutero, Calvino, etc. se salvaron? ¿En qué cielo se hallan por haber descifrado y descubierto el gran secreto de la salvación á tan poca costa?

Ocurre también, desde luego, hacer observaciones que se desprenden naturalmente de tan luminosa doctrina. Así, por ejemplo, Jesucristo enseñó á sus discípulos la oración del *Padre nuestro*; ahora pues, resultamos que si con los 12 duros que pagó por la oveja, todos, sin excepción, con sólo creer nos salvamos, para ¿que sirve entonces esa oración y los rezos que se componen con ella?

¿Por qué Jesucristo, cuando ya se acercaba el momento supremo de pagar los 12 duros de la oveja, fué al huerto de Getsemani y postrado en tierra ORÓ con tanta instancia y tanta angustia que sudó sangre por todo su cuerpo? ¿qué necesidad había de esa oración modelo si se iba á concluir ya el negocio universal de la salvación?

Jesucristo también ayunó 40 días en el desierto, ¿á qué dar ese ejemplo de ayuno y penitencia si con los 12 duros de la oveja nos iríamos derechito al cielo?

A la verdad, se comprende y se palpa la razón fundamental de estos evangelistas reformistas, porque no convienen con las oraciones, penitencias, y los sacramentos, pues tienen el valioso talismán de *con sólo creer hacerse salvos*.

SALUSTIO.

## En Santo Domingo.

El corazón cristiano encuentra sus mayores y más dulces fruiciones en el cumplimiento de sus deberes religiosos, y crece más esa satisfacción cuando para ello se encuentra en compañía de su familia ó de sus amigos, reunidos por la misma agradable atracción.

La fiesta del glorioso Patriarca Santo Domingo ha sido y es siempre para mí una fiesta predilecta, que cada año me lleva por modo como irresistible, á la simpática Villa que lleva con orgullo su nombre, en mi provincia de Heredia. Jamás otras atenciones, como no estuviese físicamente impedido, han podido estorbarme de asistir el 4 de Agosto á la fiesta del fundador de la Orden de Predicadores, en la antes iglesia y hoy hermosa Basílica que le ha levantado el honrado y laborioso pueblo de Santo Domingo.

Jamás puedo dejar de tributar así mi gratitud á Dios por los innumerables beneficios que continuamente me dispensa á mí y á mi familia.

Este año, al encontrarme en Santo Domingo, pude admirar una vez más lo que es un pueblo sinceramente cristiano, sobre el cual se ve manifestamente la bendición de la mano de Dios, por la prosperidad y bienestar de que disfruta. El cantón de Santo Domingo es, indudablemente, uno de los más ricos de la República; la laboriosidad de sus habitantes corre parejas con su religiosidad, y éstas son fuentes de bienestar y progreso sólidos y verdaderos.

Me fué en extremo satisfactorio asistir á la misa solemnisima que se celebró en honor del Santo Patrono. El templo estaba adornado con un gusto exquisito; la música fué inmejorable; los fieles, en la más devota apostura, llenaban por completo el sagrado recinto, hallándose á la cabeza las primeras autoridades del cantón; el digno Presidente Municipal don Antonio Vargas, tuvo la generosidad de hacerme aceptar el puesto de honor que á él le correspondía. El R. Padre Pagés ocupó el púlpito, y nos hizo una rápida pero hermosa reseña de la vida de Santo Domingo y de sus obras para el bien de la humanidad.

Concluida la misa, recibí invitaciones de varios de mis generosos amigos para que los acompañase á almorzar, pero me vi más obligado á aceptar la del respetable y muy digno señor Cura don Benito Sáenz que me había invitado primero. Sin embargo, tuve el gusto de estar con todos, disfrutando de su amable trato y conversación.

He querido consignar mis gratas impresiones de ese día, porque el corazón se ensancha con la satisfacción del deber cumplido hacia el Creador, y porque quiero hacer público mi agradecimiento hacia los amigos que se sirvieron tan finamente obsequiarme, y hacer también el elogio que merecen, por las elocuentes muestras de su fe, los honrados y católicos domingueses.

Heredia, 5 de Agosto de 1895.

BRAULIO MORALES C.

## Guatemala.

Las fiestas de la Consagración DE LA IGLESIA DE GUATEMALA AL DIVINO CORAZÓN.

(De La Semana Católica.)

(Continúa.)

La Misa fué oficiada con acompañamiento de grande orquesta, y sirvieron al altar como acólitos cuatro Infantes del Coro vestidos de alba y dalmática. Se usó en esta solemnidad el bellissimo ornamento de Nuestra Señora del Socorro, ricamente bordado de oro sobre fondo completamente blanco, si se exceptúa el motivo, como llaman los franceses, que está bordado en colores, siendo en la casulla la Iglesia entre las olas del mar, y en el pluvial el Divino Pastor con la oveja sobre los hombros.

Cantábase la Misa  *votiva*  del Sagrado Corazón, habiéndose celebrado antes la conventual del día; y después del Evangelio ocupó el púlpito Monseñor Doctor Daniel L. Escobar, Prelado Doméstico de Su Santidad, con las vestiduras propias de su rango, pronunciando un bello y erudito discurso, que escuchaba con suma atención la inmensa muchedumbre que llenaba las naves de la Catedral, destacándose entre sus inmensas oleadas grupos de Hermanas

de la Caridad, y de niños y niñas de los colegios y escuelas católicas. En aquellos momentos el golpe de vista era magnífico.

Al terminarse el sermón aparecieron en el presbiterio y rodearon al celebrante doce sacerdotes revestidos con pluviales blancos, sosteniendo grandes cirios encendidos. Había llegado el solemne momento. . . El Muy Ilustre Señor Vicario General y Gobernador del Arzobispado, Presbítero don Ignacio Prado, especialmente Delegado por el Ilmo. y Rvmo. Señor Arzobispo Licenciado don Ricardo Casanova y Estrada, para hacer sus veces y representarle en este acto, revestido de todas las vestiduras sacerdotales, se arrodilló en la ínfima grada del altar, y tomando de manos del Diácono la fórmula decretada y escrita por el Primado de la América Central, comenzó a leerla lentamente, palabra por palabra y en voz alta, respondiendo también en voz alta el Clero y el Colegio de Infantes de rodillas en el presbiterio, y el inmenso pueblo que asistía y llenaba los vastos ámbitos de la Catedral arrodillado. Imponente era aquel solemne acto que no olvidará jamás nuestra memoria, y muchas lágrimas se mezclaron á la recitación de aquel voto, que tardó como veinte minutos. Después el Celebrante cantó, respondiendo el coro, las plegarias consignadas al pie de la fórmula.

Terminadas las plegarias, el Muy Ilustre Señor Vicario General y Gobernador entonó el Credo, y el Clero se retiró al Coro. A la elevación las nubes del incienso inundaron por completo los alrededores del altar, y subiendo, subiendo, se esparcieron por las alturas de las bóvedas, saturando el ambiente con su perfume. Muchísimas personas no pudieron ni arrodillarse en esos momentos, tan comprimidas se hallaban.

Cuando el Diácono después del *Poscommunionis* despidió al pueblo con la acostumbrada fórmula, escucháronse las notas de la orquesta que de majestuosa manera preludiaba el inmortal *Te Deum*, digno coronamiento de tan magnífico acto. Después de la lectura del Evangelio, el Muy Ilustre Celebrante se despojó de la casulla y se vistió del pluvial. Al compás del himno Ambrosiano, ejecutado alternativamente con acompañamiento de órgano y orquesta, el cortejo se puso en marcha, atravesando por entre las muchedumbres á lo largo de la nave mayor, mientras que las cien campanas de todos los templos de la Ciudad, saludaban con sus lenguas de metal el acto consumado de la consagración de la Iglesia de Guatemala al Sagrado Corazón de Jesús; era aquella una mezcla indefinida de sonidos en que vibraban las notas musicales á la par de los sonoros tañidos de los bronces sagrados, mientras que el Prelado acompañando del Clero, y rodeado del pueblo, iba á inaugurar el monumento que perpetuará este hecho digno de eterna recordación.

A la entrada de la Catedral, á la derecha, en el muro de la nave lateral correspondiente y enfrentando con el monumento del IV Centenario del Descubrimiento de América, se adosó al muro una gran lápida de mármol, que mide 1 metro 50 centímetros de ancho, por 1 metro de alto y 3 centímetros de espesor. Colocada en la mañana del día 22, inmediatamente fué cubierta con un velo blanco, y así permaneció hasta el instante solemne de su inauguración. En medio de los acordes del *Te Deum* el Muy Ilustre Señor Vicario General y Gobernador del Arzobispado, tiró del cordón de seda y corriendo el velo descubrió aquella lápida que ostenta en letras doradas la siguiente inscripción castellana, bajo el monograma de Cristo:

PARA PERPETUA MEMORIA  
DE LA CONSAGRACIÓN SOLEMNE  
DE LA IGLESIA DE GUATEMALA  
AL SACRATÍSIMO  
CORAZÓN DE JESÚS  
QUE POR DISPOSICIÓN Y EN NOMBRE  
DEL ILMO. Y RVMO. SR. ARZOBISPO  
LIC. DON  
RICARDO CASANOVA Y ESTRADA

VERIFICÓ  
EL PROVISOR, VICARIO GENERAL  
Y GOBERNADOR  
DE LA ARQUIDIÓCESIS  
PRESBITERO IGNACIO PRADO  
ANTE EL CLERO Y FIELES  
EN ESTA CATEDRAL METROPOLITANA  
EL DIA  
XXIII DE JUNIO DE MDCCCXCV.

Terminado aquel acto, el cortejo precedido de los ceroferrarios revestidos con alba y dalmática, el Colegio de Infantes, el Clero y el Preste acompañado del Diácono y Subdiácono y seguido de los representantes de las Asociaciones, regresó al pie del altar, donde el Muy Ilustre Señor Vicario General y Gobernador del Arzobispado cantó las plegarias de acción de gracias prevenidas por el Ritual romano.

Era la una de la tarde: la ceremonia tardó cuatro horas consecutivas.

JUAN ARREA Y COSP,

MÉDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona  
incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida O.

## Noticias del exterior.

### Ecuador.

De la *Revista Caucaña*, de Popayán (Columbia), correspondiente al 13 de Julio, tomamos los telegramas que insertamos á continuación. Por ellos se ve que los revolucionarios del Ecuador han comenzado haciendo de las suyas, asesinando á un pacífico Padre capuchino; pero que no pueden todavía cantar victoria, el gobierno legítimo se mantiene fuerte, y es seguro que cuenta con el apoyo de una gran parte de la nación, que sabe lo que puede esperarse del radicalismo.

Tiqueras, Julio 10 de 1895.

Señores Ministro Gobierno, Director Correos y Gobernador.—Bogotá y Popayán.

Confírmase noticia asesinato Padre Angel de Aviñonet. Malísimo carácter tendrá revolución ecuatoriana, cuando al posesionarse nuevamente Salazar, en su alocución muy moderada y buena que publicó *Diario Oficial* del 3 del presente, se dirige al "pueblo católico del Ecuador."

Firmado, Rufino Gutiérrez.

Buenaventura, Julio 11.

Las últimas noticias del Ecuador dicen que el Gobierno tiene en Cuenca 800 hombres, Sarasti 1,200 entre Chimborazo y Carchi y 800 al mando del Comandante Vega en Cuenca. Loja, tomada por los radicales, fué recuperada por fuerzas legitimistas. Asegúrase Alfaro tiene en Guayaquil 2,500 hombres, que probablemente elevará á 4,000.

Tiqueras, Julio 12.

Floresmilo Zarama ocupó Tulcán con 500 hombres. Se asegura que las fuerzas enemigas se dispersaron y huyeron por Pucará y que están pacificadas las Provincias del Norte. Sin embargo la costa es una amenaza.

### MOVIMIENTO MARITIMO.

#### Puerto del Limón.

ENTRADAS.

Agosto 4.—Hoy á la 1 p. m. fondeó el vapor

inglés "Ailsa," procedente de Cartagena, con 43 horas de mar; capitán Morris, 48 tripulantes y 1,330 toneladas. Pasajeros: Samuel E. King, Filemón Shpreley, Benjamin Reid, Benjamin Davis, Leitia James, Ellen Powell, Methusalem Powell y Frank Fee. Carga: 25 bultos. Correspondencia 3 sacos y 1 paquete. Consignado á J. M. Keith.

## Noticias por cable.

### SAN PETERSBURGO, 1º

Un temblor botó 15 casas y causó la muerte de 15 individuos en Kannebosky, el puesto militar más importante de la región trascaipio.

### NEW YORK, 1º

El corresponsal del *Herald* en Londres avisó que Sir Edward Malet, Embajador británico en Berlín, ha renunciado debido á su quebrantada salud.

### LONDRES, 1º

En la sesión de ayer del Congreso Internacional Geográfico se discutió la cuestión en el África tropical, es aceptada para la colonización de la raza blanca. Sir John Kirk aconsejó la introducción de pequeñas colonias de nativos de la India británica. El capitán Lugard opinaba que éstos no serían propios, puesto que no son buenos artesanos; que los europeos serían de más utilidad, porque al mismo tiempo que desarrollaran los bosques. (?) Henry M. Stanley, el famoso viajero, manifestó que no se sabía que existían proyectos de colonizar alguna parte del África central, que no creía necesario el estudio de Geografía científica para formar un buen colonizador, puesto que ni los Padres peregrinos ni Cortés, ni Pizarro sabían nada de tal ciencia. El señor Bayard, Embajador americano, dijo que las únicas noticias que había recibido de la anexión por la Gran Bretaña de la isla de la Trinidad, fueron aquellas publicadas por la prensa, mas no había recibido ningún aviso oficial respecto al incidente.

### HABANA, 1º

Hoy fueron arrestados por el Inspector Solano los señores Regura y Premellos, hacendados, y Gabaldia, periodista, que iban á incorporarse en las filas de Máximo Gómez. Serán despachados á Ceuta.

### NEW YORK, 1º

La revista que publica el *Herald* del mercado monetario de Londres cotiza la plata bruta á 30  $\frac{1}{4}$  peniques. En esta plaza se cotiza de 66  $\frac{1}{2}$  á 67 centavos.

### TOLÓN, 1º

Se han recibido órdenes aquí de despachar nuevas tropas á Madagascar para reemplazar los soldados heridos y enfermos que están en camino para Francia.

### HABANA, 1º

Un destacamento de Infantería de Marina tuvo una ligera escaramuza á media noche con una banda de 25 facciosos encabezados por Reyes. El encuentro se efectuó en la hacienda de Guerrero Macagua, cerca de Matanzas; los rebeldes tuvieron un muerto y varios heridos.

### LONDRES, 1º

Dice el *Daily News* que hay razón de creer que la expedición internacional al polo meridional propuesta en el Congreso Internacional Geográfico se llevará á efecto dentro de breve tiempo.

### PARÍS, 2.

El *Figaro* anuncia en términos rigurosos el mal éxito de la expedición francesa en Madagascar y amenaza publicar pormenores que causarán la indignación del público.

### MADRID, 2.

Un despacho oficial de la Habana dice que los insurgentes fueron derrotados con pérdida considerable en la batalla que tuvo

lugar cerca de Sagua; murió también su jefe Rodríguez.

### LONDRES, 2.

Un despacho de Berlín al *Pall Mall Gazette* dice que Sir Edward Malet, embajador inglés, desmiente el informe publicado ayer de que había renunciado el puesto; se ha esparcido en San Petersburgo la noticia de que Rusia jamás tendrá relaciones con el Gobierno actual de Bulgaria.

### SANTIAGO de Cuba, 2.

El número de tropas españolas actualmente en Cuba son como sigue: 42 batallones y 15 compañías de infantes, 11 escuadrones y un batallón de ingenieros militares, 26 compañías de infantería, 13 escuadrones de la guardia civil y un batallón de policía militar; total: número de soldados 52,326, un capitán General, 7 Generales de División, 12 generales de brigada, 26 coroneles, 82 tenientes coroneles, 194 capitanes, 949 tenientes efectivos y 285 subtenientes.

### MADRID, 2.

Las Cortes declaran nulo el testamento de don Alejandro Soler, en que dejó varios millones de pesetas á la Regente Cristina. el fallo se basa en una falta técnica.

### HABANA, 2.

El Gobernador de Matanzas avisa que 50 facciosos al mando de Reyes, fueron derrotados en un encuentro con las fuerzas del Gobierno.

## La pesca del bacalao.

De cómo se obtiene el Aceite de Hígado de Bacalao; su fabricación y manera de purificarlo y convertirlo en un artículo agradable al paladar.

La pesca del bacalao, como un extenso ramo industrial que contribuye á suplir las necesidades de varias manufacturas, y más particularmente la producción del aceite de hígado de bacalao considerado hoy como uno de los más importantes y valiosos de los productos farmacéuticos, se hace principalmente en las costas de Noruega, de Terranova y de los Estados Unidos. En el orden de preferencia aquí dado, la pesca europea merece probablemente el primer lugar, pues algunas de las más grandes cogidas y del mejor pescado, se efectúan en los bancos de Finmarken y las islas de Löffoden en Noruega. Durante los meses de Febrero, Marzo y Abril, los bacalaos hacen su habitación sobre los bajos ó bancos antes designados. En Finmarken la pesca comienza en Abril y continúa hasta principios de Mayo.

En la costa de Terranova la estación comienza á mediados de Julio y dura, por término medio, noventa días; mientras que en nuestras costas comienza en Setiembre y continúa hasta muy entrado el invierno. Donde la pesca es conducida bajo el principio más sistemático para la obtención del aceite, las lanchas y demás embarcaciones menores se dirigen á las pesquerías por la mañana y están de vuelta por la noche. Tan pronto como llegan á la playa, se extraen del bacalao los hígados frescos, y se limpian con tanto esmero como lo pueda permitir la rapidez de este proceso preliminar. Se les somete entonces á una baja temperatura en una caldera forrada de lata, y un calor suave hace ir separando gradualmente el aceite. El producto oleaginoso es entonces sometido á varias filtraciones, que tienen el efecto de eliminar todas las partículas fibrinosas ó otra materia extraña que pueda contener. El resultado es un aceite de pureza extraordinaria.

La experiencia de reputados manufactureros ha demostrado que por su pureza, brillantez de color y la ligera sombra amarillada, indicativa de esas dos cualidades, el aceite noruego ocupa el primer puesto. Como un agente curativo lo prefieren tam-

bién los médicos, particularmente cuando está combinado con hipofosfito de cal y de sosa, en perfecta armonía química, como en la Emulsión Scott.

Examen químico ha demostrado que el Bacalao de Noruega contiene una gran proporción de hierro y fósforo (los constituyentes más importantes de la sangre); la falta de cuyos minerales en el sistema humano es causa primordial de debilidad y enfermedades. Puede decirse de paso, no obstante, que algunos fabricantes emprendedores de este país, han logrado desarrollar del producto de nuestras propias aguas un artículo que parece rivalizar al de Noruega. La demanda por el artículo, desde el descubrimiento de su valor, como un pulmonario y restaurador del tisu humano, ha crecido inmensamente. El rendimiento en su estado natural es suficiente para suplir todo el que pueda necesitar el universo. No hay, pues, razón para adulterarlo.

Como un medio nutritivo para impedir y reparar el decaimiento del cuerpo y curar las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones, la Emulsión de Scott figura desde hace tiempo á la cabeza de las preparaciones de Aceite de Hígado de Bacalao.

La antigua y respetable firma SCOTT & BOWNE debe, en no pequeño grado, la prominente posición que han ocupado en esta industria, durante los últimos doce años, á las excelentes cualidades de este artículo. En él, no solamente es vencido el desagradable olor del aceite de bacalao en su estado crudo, de modo que queda en un gusto agradable al paladar, sino que también tiene en combinación los hipofosfitos de cal y de sosa, importantes agentes curativos.

La perfecta unión química de esta valiosa combinación, como la prepara dicha casa, le da una exaltada posición en la farmacia, y viene á suplir al aceite de hígado de bacalao (que, á consecuencia de su mal sabor, estaba casi excluido de la lista de los medicamentos) y al dilapidado sistema, Iodina, Bromuro y Fósforo, en la mejor y más aceptable forma.

Los certificados de algunos de los más afamados médicos y analistas de Europa y América, en cuyos países es muy estimada dicha Emulsión por los señores facultativos y por el público en general, demuestran su eficacia y al mismo tiempo su pureza química.

Creemos inútil enumerar las enfermedades para las cuales este combinado específico es de gran valor curativo, contentándonos con decir que para la consunción ó cualquiera demostración de decaimiento corporal ó emaciación, lo mismo que afecciones de la garganta, etc, esta Emulsión ocupa el puesto más distinguido, y por sus superiores poderes curativos y fortificantes, ha crecido y se ha extendido tanto su uso, que ha cubierto ó abarcado muchos países del globo, y ya hoy no falta ni aun en los más remotos rincones de la tierra.

(Traducido del Boston Daily Globe)

Sociedad de Señoras  
DE  
SAN VICENTE DE PAUL.  
Cartago.

**Aviso.**

Teniendo noticia esta Sociedad de que, tomando su nombre, algunas personas recogen acciones para rifas de varios objetos, en las cuales no tiene parte alguna la Sociedad, ha acordado avisar por medio de "La Unión Católica", que las rifas que ella iniciase habrán de reconocerse por medio del sello de la Sociedad, puesto en el encabezamiento de la nómina respectiva de accionistas.

Cartago, 30 de Julio de 1895.

MARÍA JOSEFA DE MATA,  
Secretaria.

**PARA PULPERIA**

Se venden tres bonitas urnas, buenos mostradores, dos graneros y un aparato de alambre para colocar jabón. **TODO MUY BARATO.**

En esta Imprenta se dará razón.

**MASSACHUSETTS**

BENEFIT LIFE ASOCIATION DE BOSTON.



Seguros de vida

SEGUN EL SISTEMA MODERNO

50 % de economía.

Agente General,  
Guillermo Pradilla.

Agentes Banqueros,  
Banco de Costa Rica.

Médicos examinadores,  
Rojas & Soto.

**TIPOGRAFIA**

**DE SAN JOSE**

ESTE ESTABLECIMIENTO QUE CUENTA CON

La más variada y excelente colección de tipos y

**MAGNIFICAS PRENSAS**

Ofrece hacer con esmero, elegancia y prontitud

Circulares, Cuentas, Recibos,  
Guías, Hojas sueltas,

Libros talonarios,  
**Folletos, Tarjetas de visita,**  
de casamientos, de entierro, etc.

Y

TODA CLASE DE IMPRESIONES

á precios módicos.

CALLE 19 SUR, Nos. 153 y 159. Casilla del Correo 147.

**A VISO.**

En la Avenida 8ª número 127, Oeste, á 25 varas de la esquina del Parque Central, se trabajan

**ADORNOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA**

de todas clases: también se venden hechos y se componen.

Venta de COLCHONES de toda clase

á precios módicos.

**Alfonso Hornieri**

**SE VENDE** una buena casa, con gran solar, 20 varas de frente por 50 de fondo, en punto céntrico de esta capital.—En esta Imprenta se dará razón.

**VINO Y JARABE de DUSART**

Con Lacto-Fosfato de Cal

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

**SALUD DE LAS SEÑORAS APIOLINA CHAPOTEAUT**

La Apiolina Chapoteaut que no debe confundirse con el apiol, es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las señoras.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne

**VINO de QUINA, HIERRO**

de GRIMAULT y C<sup>IA</sup>, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el tinitismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C<sup>IA</sup>, desarrolla con rapidez á los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas; corta los fiebres accesos febriles, la humedad de la lengua, y los sudores nocturnos; eficaz en las diarreas rebeldes, facilita las convalecencias penosas, y sostiene á los ancianos.

Este Vino se prepara con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUINA DE PELLETIER.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

**Capsulas DE ANTIPIRINA**

del DOCTOR KNORR  
Unico Inventor

Estas capsulas son el específico seguro de las *Jaquecas, Neuralgias, Lumbago, Ciática y Dolores articulares*, de la *Coughuche* y el *Diabetes*. Son excelentes para combatir el *mareo*.  
La *Antipirina* del *Dr. KNORR* es la única experimentada en los hospitales. El sabo Profesor *G. SEE* ha definido la *Antipirina* diciendo que es el *remedio de los dolores y del dolor*.

Como garantía exigir el nombre en cada una de ellas.  
Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne

**JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>**

RECOMENDADO por los médicos para combatir el *linfatismo*, el *gurnio*, las *erupciones* de la piel en los niños *pálidos*, *enclenques* y *débiles*; para disolver las *glándulas del cuello* y despertar el *apetito*. Cada frasco debe llevar un *envoltorio de papel amarillo* estampado, con el nombre *GRIMAULT ET C<sup>IA</sup>* que se halla también en los *prospectos*, en *filigrana* en la *pasta del papel*.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

**BOTICA****“La Victoria”**

—DEL DOCTOR M. ZUÑIGA.—

Se han recibido 144 docenas de Emulsión de Scott & Bowne; 144 docenas de aceite de hígado de bacalao marca Lanman & Kemp, rasco pequeño, y 72 docenas vino tónico y nutritivo de quinquina y cacao de Bugaud; también recibimos vino quina Laroche y Alquirán Guyot que ofrecemos á precios módicos á nuestros clientes al por mayor.

Se venden dos aparatos para despachos de frescos con agua gaseosa, uno grande de mármol y uno pequeño de cristal. Entenderse con Mr. Schoeder.

Acabamos de recibir los artículos siguientes:

**PERFUMERIA:**

Papel de Orienté para perfumar las habitaciones, pastillas de violeta para perfumar la boca, cosméticos para los labios. Extractos de olor de: *Ilang-Ilang*, *Céiro oriental*, Belleza, Violeta blanca, Reseda, Heliotropo, Lucrecia, Lilas de Persia, y Directoire. Dentorina Rigaud, Agua de Lavanda inglesa, Polvos dentríficos de Rigaud, Chinos, Ilang Ilang, Kananga, Maoteha, Crema de Kananga y de Perlas. Cosméticos para el pelo: blancos, negros, blondos, castaños etc. Jabones de: Kananga, Reseda, Heliotropo, Victoria, Lilas de Persia, Flores de Mayo, Lechuga y Afrecho. Brillantina Parisiense. Agua de Kananga.

**DROGAS Y MEDICINAS.**

Perlas de pepsina Chapoteaut, Glóbulos sanguíneos. Jarabe de fosfato de hierro de Leras y de Dusart. Cápsulas de antipirina. Cigarrillos de estramonio ó indianos. Gránulos de: pepsina, esticnina, pilocarpina, etc. Inyección y cápsulas de Mático. Jabones medicinales de: ácido fénico, bicloruro de mercurio, azufre y glicerina. Pastillas de: tolu, clorato de potasa Palangió, cocaína, ipecacuana y pepsina. Jarabe de rábano iodado.

La bien acreditada casa Rigaud, & Chapoteaut nos ha enviado para vender por su cuenta, nuevas preparaciones, que recomendamos al público como una verdadera novedad:

Cápsulas y Vino de fósforo, glicerato de cal. Siropes de hipofosfitos de hierro y de fósforo glicerato de cal.

Horas de consulta del Doctor Zuñiga.

8 á 10 a. m.  
12 á 2 p. m.  
7 á 8 p. m.

Apartado 66.

Teléfono. 142.

**AVISO.**

Tengo el gusto de avisar á mis clientes y al público que acabo de recibir las tan acreditadas

**Pailas de hierro**

conocidas como de las de mejor calidad importadas hasta el día.

También se está renovando constantemente el surtido de vinos puros, de los que encontrará siempre el consumidor venta al por mayor y menudeo.

Especialidad en vinos de

Priorato para mesa y

Cartuja para consagrar.

**Luis Arce.**

**¡¡Consérvese la Salud!!****MAGNESIA DE SAL-FRUTAS.**

EL SALINO HIGIÉNICO DE HUNSTOCK.

Efervescente. Antibilioso. Purgante.

El mejor Aperitivo y Regulador del Hígado, Estómago, Riñones, Bazo é Intestinos.

CURA RADICALMENTE: *Constipación, Indigestión, Gastralgia, Jaqueca, Cólicos, Mareo, Disenteria biliosa, Catarro de la Vejiga, &c., &c., &c.*

ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO DE LOS TRÓPICOS.

Frascos grandes y pequeños en todas las Boticas.

**LA CONTRADOLINA.**

Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para curar *Reumatismo, Gota* y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas irregularidades del Período Menstruo. DÓISIS de 25 á 50 CENTÍGRAMOS.

**HEADLINE**

El incomparable Remedio para la *Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemisrania*, y todas clases de *Dolores de Cabeza.*

UNA CURA INMEDIATA.—¡ NUNCA FALTA !  
De venta en todas las Boticas.

**JOSÉ D. ZAMORA.**  
**ESCULTOR**

en madera, pintor y estofador, vive en Heredia, calle del Carmen, junto á la iglesia.

Trabaja con esmero y á satisfacción.

**Carretillos**

Ya llegaron las famosas ruedas sólidas de palo y rayo.

Ultimamente se recibió un bonito surtido de cortes y **Zapatillas para baile** en

**“La Villa de París.”**

Esquina Parque Central

**Robles & Romero.**

**A LOS EDIFICADORES,**

carpinteros, dueños de pulpería y arrieros. Del 1º de Noviembre del presente año en

adelante habrá de venta en el bajo de la casa del doctor don Juan J. Flores, que fué del finado don José M<sup>a</sup> Zamora, Tablas de cedro y caoba y piezas de la misma madera, de las dimensiones que se pidan, limitándose á 60 tablas las que se pidan de una vara de ancho, y á 10 varas á lo más la longitud de las piezas. También habrá para venta maíz, arroz y frijoles.

Se ofrece flete de los mismos artículos en la máquina de aserrar del Doctor Giustiniani en Machuca, y de horcones en la hacienda del Coyolar, en San Mateo, que fué de don Alfonso Zamora.

El tipo de los fletes será el que exista en esa época en Puntarenas, y se ejecutan órdenes sobre madera 20 días después de recibidas. Dirijanse éstas al abajo suscritó.

Heredia, Julio de 1895.

**Eleodoro Trejos C.**

**AVISO.**

Durante mi ausencia del país he conferido poder generalísimo al señor Licenciado don Moisés Rodríguez.

Barba, Mayo 27 de 1895.

**Gustavo Rothe.**

**En Limón.**

Vendo ó doy en arrendamiento para construir el solar número 8 de la manzana número 20.

**Isidro Sandoval.**

San José.

**Vendo**

un terreno de diez caballerías, el todo ó por partes, situado en las “Lajas,” colindante con la finca de los señores Montealegre y Carazo.

Tiene bajos propios para siembras de café y cacao, y abundantes aguas, por cruzarlo diagonalmente el río Bonilla.

**Isidro Sandoval.**

San José.

**Botica de San José**

**DEL DR. J. RAMON GALLEGOS,**

**En Cuesta de Moras.**

Este establecimiento ha sido de nuevo abierto en el local que ocupaba antiguamente. Aquí encontrarán mis clientes en particular, y el público en general, un variado surtido de medicinas, productos químicos y farmacéuticos y medicinas de patente.

Aquí se vende el CURA-CUTIS del Dr. Breakey para las *pecas* y otras manchas cutáneas.

Se despachan recetas á precios sumamente baratos.

San José, Julio, 1895.

*Típ. de San José.*